ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	724-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la poblacion y el contexto territorial.	La población total asignada para la ejecución del presente informe es de 105 personas (74 culminados, 26 activos, 1 inactivo y 4 EIPB. De las 26 PPR activas les realicé atención telefónica y/o virtual de acuerdo al MEM 20-004535 debido a la emergencia de salud pública por el COVID-19 al 100% de la población, se intentó establecer contacto con la PPR inactiva sin tener éxito, ya que continúa incomunicada. Dentro de las estrategias utilizadas para promover la participación de las PPR asignadas, estuvieron las llamadas individuales, los mensajes de WhatsApp con información importante sobre habilidades para la vida, dentro del marco de la estrategia de prevención consumo de SPA, también se trabajó en la importancia de continuar con las medidas de autocuidado, la importancia del uso continuo del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, también se compartió información sobre el uso de alcohol y gel anti bacterial y el uso de las velitas y/o pólvora, también se trabajó en la importancia de estar alertas con los síntomas asociados al COVID-19, la importancia de acudir a las EPS en caso de presentar síntomas y con la gran mayoría se trabajó en las evaluaciones de los planes de trabajo. Dentro de la población objeto de atención cuento con 1 persona en proceso de reintegración (0277-17) que aún tienen el beneficio de FA abierto y es objeto de apoyo económico, continua a la espera de poder vincularse a una institución educativa en el año 2021. En cuanto a la población objeto de FPT cuento con 3 PPR (1174-13, 0277-17, 0823-15), que tienen el beneficio abierto y son objeto de apoyo económico, de los cuales 1 (0277-17) continúa estudiando carpintería en aluminio por medio del SENA, a la PPR (1174-13) la descartaron del proceso con el grupo Éxito por no tener computador, por lo que esperará ofertas en el 2021 para articularse, y la última PPR decidió renunciar al beneficio de formación para el trabajo debido a que en este momento se encuentra dedicado al trabajo de su finca y manifiesta que no cuenta con tiempo ni los medios para realizar la formación, sin embargo, aún se encuentra el acta de retiro voluntario pendiente por firmar, ya que no ha podido venir a Cali, debido a dificultades de salud.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de diciembre realicé evaluación de 12 PDT por culminación de la ruta de reintegración de las PPR que se culminaron del programa de la ARN. *Apliqué 12 encuestas de productividad a las PPR que se culminaron de la ruta de reintegración. *Evalué 20 PDT por ciclo. *Apliqué 2 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio de: BIE-PDN-3023, BIE-PDN-30436. *Aplique 13 encuestas de productividad a culminados. *Apliqué 13 encuestas de visitas domiciliarias a culminados.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo del presente informe, cuento con los siguientes estados en los PDT de las PPR asignadas. * 2 PDT en ejecución. * 12 PDT evaluados por culminación de la ruta. *20 PDT evaluados por finalización ciclo de PDT. *Durante el mes de diciembre trabajé por medio de actividades psicosociales (virtual y/o telefónica) con las PPR 26 PPR activas, 6 acuerdos establecidos en las dimensiones; productiva: 1, familiar: 2, salud: 1, ciudadana: 1, seguridad: 1, registrando los códigos de cada una de estas actividades.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	*Durante el mes de diciembre realicé seguimiento a 6 acuerdos establecidos en las dimensiones; productiva: 1, familiar: 2, salud: 1, ciudadana: 1, seguridad: 1, registrando los avances de cada uno de estas actividades, con su respectiva descripción y evolución de la persona.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	*Realicé creación de un proveedor (Juan Bautista) en el módulo de actores externos. *Realicé solicitud de 3 planillas de asistencia de formación para el trabajo al Centro de Electricidad y Automatización industrial (CEAI) de las PPR (0267-18, 0652-16) y PR (60-07709). *Realicé solicitud de 1 planilla de formación para el trabajo a la empresa Servintegrales (1133-03), correspondiente al periodo de practica.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Realicé solicitud de los documentos al proveedor de helados Juan Bautista y realicé contrato de compraventa, para posteriormente enviárselo para firma, de las PPR 20-01853 para el montaje de una heladería. *Realice el cargue de la información en la ficha BIE de la PPR 20-01853 para el montaje de una heladería. *Construí carpeta BIE plan de negocio de las PPR 20-01853 con todos los documentos del proveedor y los que arrojo el sistema (SIR), posteriormente la escaneé y la envié vía correo electrónico a Victoria Vasquez para revisión inicial. *Realicé acta de certificación de experiencia de las PPR 20-01853 y la envié vía correo electrónico a la asesora de ruta Victoria Vázquez para revisión y posterior firma de la coordinadora para realizar el proceso de postulación a BIE en SIR, posteriormente se armo la carpeta BIE y se envio para tramite de desembolso a nivel central.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Realicé proceso de culminación de las 12 PPR proyectadas (0456-10, 2105-09, 0643-13, 1731-07, 0575-07, 0959-08, 2506-09, 29-00466, 1846-08, 0777-09, 0497-10, 29-00496).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	724-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*De las tres PPR remitidas al proceso de servicio social por medio de la fundación SAREP (0456-10, 0959-08, 1846 -08, 1050-04), los tres se articularon a las jornadas y dos (0456-10, 1050-04) terminaron las horas pendientes y fueron certificadas satisfactoriamente.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	* El día 4 de diciembre participé de la sensibilización del riesgo público (atentados y amenazas personales, entre otros). *El día 14 de diciembre participé de la reunión Equipo Cierre vigencia 2020. * El día 21 de diciembre participé de la reunión zona Cali. * El día 28 de diciembre participé de la reunión de retroalimentación GT Valle del Cauca.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Realicé el Informe de honorarios correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020. *Realicé cronograma de actividades correspondiente al mes de diciembre de 2020. *Realicé envío por correo electrónico de las planillas de asistencia psicosocial del mes de diciembre a la asistente de digitación, con las actividades realizadas vía telefónica y/o virtual para solicitar apoyo con la digitación. *Realicé respuesta de la matriz de violencia intrafamiliar a la asesora de ruta Maria Teresa Ortiz.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Programé por medio de planillas psicosociales 89 actividades psicosociales durante el mes de diciembre (correspondientes al código de cada uno de los acuerdos concertados para el mes y las actividades con códigos ATEV_0754 correspondiente a las relacionadas con la emergencia del COVID 19, también realicé actividades de culminación tales como EV-PDT y CID. *Realicé dos talleres grupales con el tema “acompañamiento parental” dentro del marco de la estrategia ser, saber y hacer de la organización panamericana de salud, donde participaron un total de 25 personas, donde cree la actividad virtual vía googlemeet y registré las asistencias en SIR. *Remití las planillas psicosociales a la técnica de digitación Alejandra Gomez para solicitar apoyo a la digitación en el sistema de información para la reintegración SIR de las 89 asistencias psicosociales correspondientes a las atenciones realizadas vía telefónica y/o virtual de PPR y PR. *Digité 2 instrumentos de seguimiento ISUN en SIR de las unidades de negocio: BIE-PDN-3023, BIE-PDN-30436. *Realicé la postulación a BIE en la modalidad de planes de negocios a la PPR 20-01853.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Realicé 1 acta de entrega de documentos digitales correspondientes a 11 planillas del beneficio psicosocial del mes de diciembre. *Realicé 1 acta de entrega de documentos digitales correspondientes a 4 planillas del beneficio de formación para el trabajo del mes de noviembre. * Realicé 1 acta de entrega de documentos misionales digitales correspondientes a 39 resumenes de acuerdos correspondientes a 117 folios. *Realicé 1 FUID correspondiente a 13 actas de entrega de bienes e insumos con 68 folios. *Entregué una carpeta BIE con un total de 26 folios.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Realicé el reporte de la auto evaluación de los síntomas COVID-19 en la página de la ARL POSITIVA. *El día 2 de diciembre realicé apoyo a la atención presencial como profesional flotante en el punto de atención Tequendama, en una jornada de 8:00am a 1:00pm. *El día 4 de diciembre realicé apoyo a la atención presencial como profesional flotante en el punto de atención la Casona, en una jornada de 8:00am a 1:00pm.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”